

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N°998
CONCEJO MUNICIPAL
08.09.2020**

En Fresia, a 08 días del mes de Septiembre de 2020, vía Skype, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°998, siendo las 09:01 Horas. En el nombre de Dios, Preside el Sr. Alcalde de la Comuna Don Rodrigo Guarda Barrientos, encontrándose presente los Concejales, Sres.:

- Don Miguel Cárdenas Barría.
- Don Marcelo Bohle Flores.
- Don Javier Oyarzo Altamirano.
- Sra Yoanna Ovando Nopai.
- Don Marcelo Barrientos Barrientos.
- Don Marcos Alvarado Subiabre.

TABLA:

1. Aprobación Acta de Sesión Ordinaria N°996.-
2. Cuenta Alcalde.-
3. Cuenta Comisiones. -
4. Solicita Acuerdo para aprobar convenios FRIL, que se indican.
 - “CONSTRUCCION FERIA LIBRE VILLA LOS RIOS, COMUNA DE FRESIA”.-
 - “CONSTRUCCION POLIFUNCIONAL EL JARDIN, COMUNA DE FRESIA”.-
5. Solicita Acuerdo para aprobar costos de mantención del proyecto.
 - “CONSERVACION DE VEREDAS FRESIA URBANO”.-
 - Incidentes.-
6. Correspondencia despachada vía correo electrónico.
 - Acta Sesión Ordinaria N°996.-

1.- Aprobación Acta Ordinaria N°

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a los Sres. Concejales por si tienen alguna observación.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejel : Se refiere a su intervención en el punto incidentes en relación al tema de las luminarias apagadas y recomendación de que si no se da abasto para su arreglo se pudiera contratar a una Empresa externa para realizar el trabajo y sugiere se pudiera ordenar mejor lo que expreso porque a veces no se entiende o se contradice al hacerlo textual.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación el Acta de Concejo. Todos aprueban.

2.- Cuenta Alcalde.

Sr. Alcalde: Señala que participo el día Sábado en la mañana en una reunión de teleconferencia con los Alcaldes del país y era convocada por don Francisco, don Mario Kreutzberger, para una campaña que se llama “Conecta Mayores”, donde la idea las municipalidades del País puedan participar, es una especie de Teletón que lo que busca es que se reúna una cantidad de dinero que permite adquirir mínimo 50.000 teléfonos celulares para adultos mayores que vivan solos, los más vulnerables, los más desposeídos, que viven en el

abandono. Estos teléfonos celulares tienen una característica especial que son solo con seis teclas que les van a permitir conectarse con un par de familiares que se registren ahí con Carabineros, con el Centro de Salud donde asistan y con algo que se llama red salud. La idea es que en cada comuna se identifique estos adultos mayores y hay un proceso de capacitación para las personas que van a entregar estos celulares a los beneficiarios y la idea es que esto se haga sostenible mínimo dos años, en el sentido que los teléfonos puedan seguir funcionando sin pagar una cuenta al menos de dos años por parte de los adultos mayores. En esto interviene una fundación de la Universidad Católica, toda la televisión chilena, las radios de la ARCHI, muchas radios que no pertenecen a la ARCHI, están participando todos los bancos que existen en el país y esto se desarrolla 17 y 18 de Septiembre, la idea es cada Municipalidad se una a esta Campaña para poder obtener para nuestros adultos mayores estos teléfonos, está es una campaña muy bien inspirada, que usa casi la misma estructura que es la Teletón, no hay publicidad comercial de ningún tipo, todos los canales de televisión están comprometidos y en el fondo lo que se busca es una participación plena de las Municipalidades, ya confirmamos nuestra participación, así que a nivel de DIDECO se va a ir trabajando para hacer mucha difusión a esto y además para gestionar todo lo que se requiera y explicarle a la población de qué se trata.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Consulta esos recursos van a ir a una central o cada comuna se preocupa de sus recursos.

Sr. Alcalde: Esos van a una Fundación de la Universidad Católica y la cantidad de teléfonos que se va a comprar va a ser en proporción de adultos mayores que hay en cada comuna y que estén en esta condición y también en proporción a la cantidad del aporte de cada comuna.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Consulta para cuántos teléfonos es la campaña.

Sr. Alcalde: Son 50.000 a nivel nacional y con la esperanza que sean 80.000.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Entonces va a depender del aporte que se haga como comuna.

Sr. Alcalde: Exactamente y de la cantidad de adultos mayores que se tengan identificados y que viven solos ya sea en el sector rural o urbano, una de las preguntas que se planteó fue respecto de la conectividad y que uno no sabe todavía acerca de la empresa que va a proveer el servicio de internet porque sabemos en nuestros sectores rurales tenemos Movistar, Entel, Claro, eso quedo como pregunta y lo resolverán desde el punto de vista técnico, aquí hay empresas muy grandes para sostener esta campaña y que se sostenga en el tiempo y una vez que los teléfonos estén distribuidos y entregados para su uso.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Consulta por el criterio que se va a utilizar para la entrega hablaba de los adultos mayores que están solos.

Sr. Alcalde: Tiene que entenderse por solos, puede ser un matrimonio que esté solo y no tiene una red de apoyo y la idea es que con estos teléfonos puedan tener una red de apoyo o donde acudir en algún momento y de manera rápida y expedita por eso los teléfonos son aparatos inteligentes que vienen con seis teclas para que la persona pueda comunicarse rápidamente con quién más lo necesite según las circunstancias.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Consulta y la campaña va a ser solo por depósito.

Sr. Alcalde: Solo los bancos, transferencias electrónicas.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Una sugerencia por reglamento en la Tabla tenemos la Cuenta del Alcalde y siempre esta siendo interrumpida por preguntas y no estoy en contra de las preguntas y yo sugeriría que pudiéramos

ordenar el cuento y que usted pudiera dar su cuenta y después dar la palabra a quiénes quisiéramos hablar sino de lo contrario nos atrasamos un montón en la reunión

Sr. Alcalde: Sí se entiende. Voy a seguir con la Cuenta. Es sobre una petición que se hizo desde la Subsecretaría de Telecomunicaciones sobre mencionar un punto de la comuna que tenga problemas de conectividad como de internet y era con un plazo muy breve y se respondió por correo electrónico y se mencionó a la localidad de Parga, todos sabemos que la localidad de Parga es un lugar donde la conectividad es muy mala. Es un programa de la Subsecretaría que es para localidades que están fuera de unos proyectos que se han implementado o que se están implementando de tal manera que esperamos que Parga pueda ser seleccionada para ser beneficiada con un mejor servicio que sea destinado para esa localidad y que permita estar conectado permanentemente y eso se informó la semana pasada para su conocimiento. Lo otro que se está trabajando y se han realizado reuniones internas para la implementación de los Establecimientos Educativos que van a ser utilizados para el Plebiscito de Octubre, se sacó de la Bodega Municipal, cámara, urnas y todos los implementos para hacer un catastro y ver todo lo que hay que reparar y para implementar cada una de las salas y las mesas que son tres en Tegalda, 10 en la Escuela Básica y 26 en el Liceo Carlos Ibáñez del Campo y otro tema es que dentro del día les vamos a enviar las bases para la postulación del Concurso Fresia Emprende y no sé si está semana o la otra se firma el Convenio con la Universidad de Los Lagos y las Bases para que las conozcan y hacerle una amplia difusión para los emprendedores formales y no formales de la comuna y puedan postular a los recursos, eso ya está definido y se aprobó por este Concejo y falta solo hacerlo operativo así es que las bases son para que las conozcan y le den difusión y puedan tal vez la otra semana someterla a votación o ustedes nos hacen llegar su aprobación. El Viernes participe en reunión de video conferencia con muchas Municipalidades y dirigida por la Subsecretaría de Salud y estuvo el Ministro de Salud y la Subsecretaría Baza y se refirió en particular al tema de trazabilidad que es testeo y aislamiento, en el tema de la trazabilidad es donde se realizó la mayor cantidad de consultas e interrogantes cuando tenemos casos positivos en nuestra comuna y en todas partes porque cuesta mucho hacer un control efectivo de las personas que deben hacer cuarentena y tener un grado de aislamiento y eso se da y eso se plantea con mayor razón de lugares como nuestra comuna donde no tenemos una barrera sanitaria ya establecida por el Ministerio y no podemos impedir el libre tránsito y además a diferencia de las grandes ciudades que pueden tener a las personas o los grupos de personas contagiados muy bien identificados y están en espacios mucho más reducidos que el nuestro. Nosotros hemos tenido personas que están a kilómetros de distancia de los Centros de Salud y en los sectores rurales y eso hace más complicado hacer la trazabilidad que es imposible hacer un control minuto a minuto de cada persona y evitar que pudiera salir de sus hogares y contagiar y los casos activos han disminuido notablemente, teníamos un nuevo caso y cuatro casos activos y eso refleja que el trabajo que se está haciendo dé frutos y con lo que no podemos luchar es la falta de responsabilidad de las personas sabiendo que están contagiados, sabiendo que han sido contactos estrechos y potenciales contagiadores no se aíslan y no cuidan a los demás, estamos en un momento en que para Fiestas Patrias van a reforzar los controles sanitarios está conversado con las personas e incluso en feriado se va a tener que trabajar porque son momentos en que mucha gente va a salir de su vivienda y está prohibido salir a la segunda

vivienda a pesar que no tenemos cuarentena, vamos a ser estrictos ya hable con la Capitanía de Puerto de Maullin para ejercer control sanitario en el borde costero y ellos ya están comprometido con trabajar especialmente en el control para Fiestas Patrias. Otra reunión importante que tuvimos por video conferencia fue con los dos Comités de Vivienda "Eluney" y "Nueva Ilusión" se vio la posibilidad de que se compren terrenos, pero se tiene una dificultad es que parte de estos terrenos estando dentro del área urbana de Fresia están fuera del radio operacional de Essal. Entonces en esta reunión con Essal y se establecieron algunos compromisos donde Essal va a estudiar la posibilidad de extender el radio operacional de Essal para poder construir esas viviendas sociales y nosotros asumimos el compromiso de gestionar un proyecto de evacuación de aguas lluvias y se complemente y se pueda extender el radio operacional de las sanitarias y puedan finalmente construir esas viviendas, en esta reunión participaron varios Gerentes y estuvieron presentes las Presidentas de ambos Comités y se quedaron bastante conformes con lo que se concluyo y se dio un gran adelanto en el sentido que Essal está disponible para estudiar factibilidad. El día Domingo participe en una reunión con las Uniones de Junta de Vecinos Urbano y Rurales en la finalización de almuerzos solidarios y tuvimos la oportunidad de agradecer a nombre de la Municipalidad, del Concejo el enorme trabajo de los Presidentes, personas anónimas y vecinos que apoyaron en Fresia para la distribución de estos alimentos y del municipio se hizo un aporte de \$2.000.000 para esto que fue muy bien recibida por la comunidad, eso fue un muy buen trabajo y digno de destacar y de reconocer y les llevamos una Diploma de reconocimiento para ambas organizaciones por el trabajo que habían realizado. Tenemos un Convenio firmado desde el año pasado con una Corporación Patrimonio Edificado y contexto, esta es una Corporación que está ligada a la Universidad Austral y que trabaja en proyectos de recuperación de viviendas y casas patrimoniales, edificios patrimoniales de diversas. Sostuvimos una reunión el día Sábado y estas personas tienen mucho interés que si se hace un trabajo de restauración de un bien acá en Fresia y que tenga el carácter de patrimonial que esto este ligado con una visión de futuro especialmente para el ámbito educacional para las futuras generaciones y la idea es que este trabajo pueda ir complementado con los planes de estudio de los alumnos y para conocer, apreciar y valorar lo que es su pueblo, su ciudad y nosotros ya tenemos programada una reunión con los Directores más importantes de los Establecimientos Educativos de nuestra comuna que son la Escuela Básica, el Liceo y el Colegio para darles a conocer esto y puedan incorporar al menos uno o dos de estos aspectos que están incluidos en este trabajo para desarrollar Talleres el próximo año con sus alumnos y eso es un avance muy importante en el ámbito cultural que tiene que ver con la conservación del patrimonio esperamos que los Establecimientos Educativos y de hecho se comprometió a participar con una visión de futuro con respecto de lo que es esta ciudad desde que se empezó a construir y finalmente converse con el cura párroco el padre Juventus para plantearle la posibilidad que aún cuando estamos en pandemia hay cosas que no se pueden dejarse pasar como es la tradicional misa de Fiestas Patrias, conversamos que de acuerdo a las restricciones que hay no debíamos participar más de 15 personas, es decir el Sacerdote, el coro y las religiosas del Colegio y los Concejales. Entonces quiero hacerles saber esto y la misa sería el día 18 de Septiembre, a las 10 de la mañana en la Iglesia, como una forma de conservar una tradición y que no se pierda, si bien no podemos tener actividades masivas esta podemos hacerla con estas restricciones y evitando el acceso de personas y seríamos nosotros en nuestra

condición de autoridades locales y también converse con el Pastor Eliecer Bahamonde, yo creía que era el Presidente del Consejo de Pastores y me explico que no, pero que podría convocar a los Pastores para hacer una ceremonia de acción de Gracia y seguramente ya les llegó el correo y está programado para este Domingo 13 a las 15:00 horas y que siéntase invitados y las mismas restricciones son en las dos circunstancias debemos guardar la debida distancia y con mascarilla y es sin acompañante y por el significado que tiene.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Esta es la instancia en que uno puede plantear algunas cosas acá en la reunión y que lo considere porque no siempre tenemos la posibilidad.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Respecto a lo que dice el colega Miguel creo que tiene toda la razón para poder hablar y sobre lo que decía Marcelo Barrientos no está restringiendo que podamos hablar. Lo que si es que nos apeguemos al Reglamento y hago la sugerencia de que se lea porque nosotros podemos intervenir y está planteado en el Reglamento y que una vez que el Alcalde presente sus puntos podemos hacer todas las consultas al final de la reunión.

Sr. Alcalde: Acogiendo todas las posturas yo me iba a quedar con lo dicho ahora último por Javier y cualquier consulta la hagamos al final respecto de la cuenta que se rinde y después pasamos a los puntos que está en la Tabla.

3.- Comisiones.

No hay comisiones

4.- Solicita Acuerdo para aprobar Convenios FRIL que se indica Construcción Feria Libre Villa Los Ríos y Construcción Polifuncional de El Jardín, comuna de Fresia.

Sr. Alcalde: Se refiere a necesidad de aprobar Convenios Proyectos FRIL de Feria Libre Villa Los Ríos y Construcción Polifuncional de El Jardín, comuna de Fresia. Señala que esto ya está aprobado, pero se requiere es la aprobación de estos Convenios firmados por el Gobierno Regional, ambos Convenios están listos, tienen los recursos asignados, los proyectos aprobados y falta solo aprobar los Convenios para el proceso de las Licitaciones correspondientes.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Consulta recién ahora después de este proceso se inicia la Licitación.

Sr. Alcalde: Sí estando aprobado el Convenio.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Sobre el proyecto de Feria Libre Villa Los Ríos, a quién está destinado , quiénes van a ser los usuarios de esa Feria.

Sr. Alcalde: Las personas que forman parte de lo que se ha llamado las Feria de Las Pulgas. El proyecto tiene que tener un grupo definido y si se dan los espacios para gente independiente. El proyecto de la Feria contempla 14 locales, servicios higiénicos, oficinas, una explanada cubierta, circulación cubierta y también estacionamiento para discapacitado, un cierre perimetral frontal, cierre lateral , son 172mts2 de construcción y el Polifuncional El Jardín es una estructura de casi 100 mts2 con una sala de reuniones, servicios higiénicos, cocina más un área de juegos, cierre perimetrales, parte del mobiliario que puedan requerir que son 4 mesas y 16 sillas, lo que necesitamos es aprobar los Convenios ya firmados con el Gobierno Regional.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : El terreno de El Jardín era un terreno de Bienes Nacionales, está en la Municipalidad se entregó el Comodato.

Sr. Alcalde: Sí por supuesto , sino el proyecto no hubiera sido aprobado, una de las condiciones era que se tuviera el terreno y se gestionó con Bienes Nacionales y Vialidad. Se somete a votación la aprobación de los Convenios

Construcción Feria Libre Villa Los Ríos y Construcción Polifuncional de El Jardín, comuna de Fresia. Todos aprueban.

ACUERDO N°3251.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD LA SUSCRIPCION DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS FIRMADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA Y EL GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS.

- “CONSTRUCCION FERIA LIBRE VILLA LOS RIOS, COMUNA DE FRESIA”, FINANCIAMIENTO \$83.499.269.-
- “CONSTRUCCION POLIFUNCIONAL EL JARDIN, COMUNA DE FRESIA”, FINANCIAMIENTO \$65.501.000.-

Sr. Alcalde: Se refiere a necesidad de contar con acuerdo para el proyecto de Mejoramiento Integral de Veredas de Fresia Urbano, el otro día se hicieron consultas sobre esto porque había una persona que estaba consiguiendo firmas, uno de los requisitos que se solicito para este proyecto es que la comunidad Mejoramiento Integral de Veredas de Fresia Urbano. Este proyecto tiene alrededor de \$300.000.000. La idea para esta ocasión es que los compromiso que se asumen para esta ocasión por parte de la Municipalidad por cada proyecto que se presenta es que tenemos que aprobar los gastos de mantención y estos están descritos en un documento donde dice pieza manual de superficie y retiro de superficie dañada y esto asciende a \$3.115.482, eso es lo que se ha

calculado por profesionales de la SECPLAC como costo anual y es lo que tenemos que aprobar como compromiso municipal la mantención de esas veredas para ese proyecto.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Dice Fresia Urbano, pero estas veredas son de todo Fresia , me refiero a la zona urbana .

Sr. Alcalde: Sí por eso es un proyecto grande.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Es Fresia Urbano no involucra ni Tegualda ni Parga.

Sr. Alcalde: Solo urbano. Se recorrió todo Fresia para ver los puntos críticos y poder desarrollar este proyecto hacer un mejoramiento integral. Primero presentar el proyecto, conseguir el financiamiento y todo lo que eso conlleva. Estamos en la etapa de confección de proyecto.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Solo señalar que me parece una muy buena iniciativa el que se empiece a trabajar este proyecto considerando que todos nosotros hemos sugerido algunos hemos sugerido una ciudad más amigable para el Adulto Mayor, sería bueno que lo que tiene que ver con reposición y construcción de vereda se pudiera ver como por ejemplo con espacio para descanso de Adulto Mayor, que muchas veces cuando salen a caminar necesitan un lugar donde pasar a descansar, esa mirada se tiene hoy de mejorar las veredas de Fresia Urbano como lo podemos contemplar.

Sr. Alcalde: En Fresia hemos visto que personas transitan con sus sillas de ruedas por ejemplo y que tienen que transitar por la calzada y esto contempla

en muchos sectores donde no existe la construcción de accesos para sillas de ruedas , está contemplado acá no puedo decir que las áreas de descanso , pero si mejorar las condiciones de accesibilidad de las personas , además hay normativa que se refiere a la necesidad de facilitar el libre tránsito de las personas cuando tienen que usar una silla de ruedas o algún aparato como bastones. Somete a aprobación a Acuerdo de Concejo. Todos de Acuerdo.

ACUERDO N°3252.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD LOS COSTOS DE MANTENCIÓN DEL PROYECTO “CONSERVACION DE VEREDAS DE FRESIA URBANO”, CON UN FINANCIAMIENTO DE \$3.115.482.-

7.- Incidentes.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Solicito saber los criterios que se están utilizando para el Personal de Planta Municipal, sé que hay concurso, me gustaría saber si se está privilegiando a las personas, por antigüedad si se está dando esa posibilidad, solicito saber en qué situación quedarán los funcionarios que trabajan en el DAEM, especialmente los funcionarios de la Administración que no han tenido la suerte de ser considerados dentro del personal que se traspasará al Servicio Local de Educación, solicito saber cuál es el problema por qué no se le cancelo la totalidad de su sueldo líquido que eran \$170.000 a las personas del Programa Pro Empleo y que solo se le cancelo \$150.000, por lo menos en el caso de Parga, solicitar que se le entreguen los elementos de protección personal, como chaleco reflectante, zapatos, protector solar, antiparras, herramientas y sus elementos de protección personal para el covid 19, comunicar que aún no se terminan los trabajos para reparar la ruta de pavimento de Parga, Fresia y Tegualda, solicito un Informe respecto a la entrega de canastas familiares tanto las entregadas por el Gobierno Regional a la comuna como las compradas por la Municipalidad, solicitar hacer proyecto para proveer de alcantarillado y de agua potable el sector de Los Pinitos.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Me gustaría apoyar lo que dijo el colega respecto a los Programas de Pro empleo, que también recibí información que le faltan implementos de trabajo, especialmente en Parga y Tegualda y no me han confirmado la información, pero me dijeron que aquellos los de Parga y Tegualda no le han entregado copia de sus contratos versus a la gente que está trabajando en Fresia, con respecto al tema de la pandemia nosotros estamos en etapa 3, hay una duda que surge de gente que trabaja en el tema de los restaurant se les ha permitido que puedan a salir a la calle con sus locales y sus negocios y poder avanzar en ello, teniendo en cuenta que no han podido producir recursos, me gustaría ver si existe la posibilidad de que se haga un estudio al respecto si se puede llevar a cabo esto, siempre y cuando las condiciones climáticas lo permitieran, ver si puede hacer uno o dos días, quizás cerrar una calle donde ellos puedan tener la implementación y puedan generar recursos, me gustaría que se pudiera informar respecto de las ollas

comunes que se hicieron respecto de la JUNAEB y el Municipio, saber qué evaluación, me parece una buena iniciativa y poderla proyectarla en el tiempo, entiendo que si bien las Uniones Comunales han hecho un inmenso esfuerzo apoyadas por el Municipio y particulares, creo que es importante ver donde existen casos de continuar entregando estos apoyos. Nos enviaron documentación respecto al Cementerio y la Plaza y se ha escuchado mucho por prensa que se le quiere poner termino a esos contratos, pero me gustaría que nos pudiera informar al respecto que la verdad que el nivel de avance que logra ver no es el de los mejores. Converso conmigo don Rulindo Álvarez que fue hablar con usted para ver la posibilidad de gestionar dos camionadas de ripio para el ingreso en la calle Maule en Tegalda, para reparar porque está en mala condición, llevo dos reuniones pidiendo un Informe de libre de disposición del fondo que entrega la Subdere por el covid 19, se ha comentado a grandes riesgos y yo quiero ver, porque a usted le hice propuestas de adquisición de leña certificada para ir en apoyo de nuestros Adultos Mayores que ya a esta altura muy pocos pueden tener leña y es muy difícil que puedan adquirir, con respecto al Informe no me ha llegado nada y la verdad que esto molesta un poco porque lo he pedido de buena fe y usted sabe que existen herramientas para que uno pueda solicitarlo y me gustaría saber yo también le hice otras propuestas que no quiero nombrar ahora, sería importante saber no solo en forma oral lo que se ha gastado sino en forma global sino ver los números.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Estamos con el tema paso a paso y tengo entendido que nosotros estamos en la fase 3 lo que correspondería en nuestra comuna de Fresia y dentro de lo que se lee en esta preparación de lo que es este paso 3 correspondería con el tema deportivo abrir los espacios abiertos y cerrados con cierta cantidad de gente que pueda estar practicando deporte y que se haga difusión, hable con Lino y se publicó, pero creo que faltaría más difusión que yo me comprometo hacer igual en la Radio sería importante promocionar con más fuerza ese tema, con lo que significa el paso a paso y con las restricciones que tiene, pero ya se están abriendo los espacios deportivos tanto en espacio cerrado como en espacio abierto, hay algo muy importante que indica qué puedo hacer y aquí es muy importante ver el tema de los Restaurant qué puede funcionar y en ese punto dice puede funcionar con público, restaurant, cafés y lugares análogos, solo en espacios abiertos y con una distancia mínima de dos que gustaría que se viera qué es lo que podemos hacer, los Restaurant han sido los más perjudicados dentro de la comuna y en el país y tratar de ver qué es lo que se puede hacer si no es posible en este momento quizás más adelante para que me lo clarifique.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Me gustaría como lo consulte en reuniones anteriores en qué etapa va el proyecto de la Planta de Tratamiento de Tegalda, si ya fue adjudicado por alguna otra consultora respecto a la que no había avance y se iba a licitar nuevamente, cuándo hice la consulta sobre quién está a cargo de los programas de Emergencia Comunal, me refería a Tegalda y Parga y la gente que no ha llegado la implementación necesaria o no se hizo con respecto a lo que necesita la gente por ejemplo se le pide las tallas de los overoles y compran una sola talla y la gente no ha podido utilizarlos, ver las posibilidad de en Parga y Tegalda tengan las mismas herramientas, pinturas, brochas para que la gente que está trabajando en la localidad de Tegalda, puedan pasar pintura a las placitas que se encuentran en Tegalda, parque de juegos que con el tiempo se han ido deteriorando, quiero consultarle si se podría analizar en este Concejo la carta que se nos hizo llegar ayer de parte de los Profesores y Asistentes de la Educación con

respecto a que ellos solicitan, sobre el caso de don José Carlos Navarro, de su caseta sanitaria si eso se ha avanzado si se ha ido a visitar porque son dos Adultos Mayores que lo necesitan y junto con los materiales que he solicitado para la gente que está trabajando en los programas de Emergencia solicito hacer entrega de lo necesario para arreglar el parque de juegos hechos por una Fundación comenzando calle O'Higgins y calle Estadio.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Se refiere a que también a la carta de los Asistentes de la Educación y de los Profesores que menciona Johana, si pudiésemos verla en una próxima reunión, ellos están pidiendo una serie de puntos y sería importante analizarlos, en otro aspecto señala que recibió una carta que me gustaría compartir para que la vean, de Sra. Ester Gallegos, de sector El Peuchén, que están pidiendo se les pudiera arreglar sus entradas, señala tuvimos una reunión con el Director de Vialidad y se planteo esto, pero no se puede ingresar por parte los Equipos de Vialidad, pero si sería interesante poderlos ayudar porque en su mayoría se trata de Adultos Mayores que es básicamente el ingreso en caso de alguna emergencia de ambulancia a orillas de camino, Vialidad se comprometió a ir a trabajar y poner algunos drenajes, ellos tienen esta necesidad de hace tiempo y lo habían planteado, pero no habían tenido respuesta solo compromiso, consulte a Obras, pero decían que no hay compromiso respecto a esto y ellos decían que alguien lo fue a comprometer como parte del Municipio y en ese sentido quería dejarle esa tarea, insistir nuevamente en el calendario de cajas, sé que ha seguido en la entrega de cajas en todos los sectores, están trabajando los Equipos municipales, quisiera ver la posibilidad de tener una reunión con algunos docentes de algunas Escuelas para ver cómo están trabajando en cada Estableciendo, muchos Docentes no tienen conexión a internet, están con una sobrecarga importante de trabajo en las distintas Escuelas y es algo no menor e importante de revisar. Me gustaría poder escuchar a los Docentes y saber cómo están y me gustaría pedir un Informe a través de los Directivos del DAEM y si las Asistentes Sociales han podido ver la situación de los alumnos si están recibiendo alimentación si están estudiando correctamente, me preocupa igual la situación de nuestros alumnos recién hablaba de los Docentes, me preocupa cuántos niños están recibiendo alimentación en sus casas y en sentido que nuestras Asistentes pudieran ver un recorrido alumno por alumno si estas condiciones están de alimentación y que no tengan calefacción en sus casas, esos detalles que no son menores.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Sumarme a la carta que hicieron llegar por parte de los Profesores y Asistentes de la Educación, sería importante analizar esta carta y quizás para una reunión e invitar a algunos dirigentes para que nos explique lo que es esa carta y poder también dar alguna respuesta y solución que básicamente que nosotros como Municipio podamos apoyarlo en este traspaso a los Servicios Locales de Educación, si bien la administración cambia siguen siendo vecinos y fresianos y debemos ver por ellos, sería bueno Alcalde en que volvamos a colocar las banderas en la Avenida San Carlos, para darle más colorido y sentido a las Fiestas Patrias, ver posibilidad de poder liberar las visitas al Cementerio, en qué sentido tenemos tres días en esos días vamos a tener mucha aglomeración de personas en vez de tenerlos todos los días, el otro día me toco ver con la gente de Pro Empleo que anda trabajando en Programas de Emergencia ver que estaban limpiando al lado de la Tenencia ese sitio abandonado y me pareció una excelente iniciativa, reitero esa felicitación para la gente que anda trabajando y sobre el Reglamento que si nos vamos a enmarcar hagámoslo en forma completa en lo que dice.



Sr. Alcalde: A la primera pregunta que se plantea sobre los Concursos, sobre privilegiar a unos o otros, los Concursos Públicos son Públicos y puede participar cualquier persona, se están llamando 7 cargos en la Municipalidad, 5 que son producto de la nueva Planta Municipal, aprobada por este Concejo y 2 que obedecen a ascensos que se produjeron y fueron generando vacantes, uno de ellos fue el cargo que dejó don Héctor González (Q.E.P.D) por su fallecimiento y el otro cargo fue producto de los ascensos que se produjeron de hecho en la nueva Planta, el criterio es que las personas que quieran pueden postular, hay una Comisión que va a evaluar según los méritos de cada postulante y según eso se me hace llegar una Terna para poder resolver, en definitiva a pesar que se han dicho hartas cosas internamente y externamente al Municipio aquí uno no puede comprometerse por nadie hasta que esas personas forman parte de esa Terna, ahí el Alcalde es soberano para resolver, mientras no ingresen a la Terna no hay forma que se pueda hacer algún tipo de intervención, por lo menos jamás lo he hecho sino que actuó en el momento que corresponde, cuando se habla de privilegiar a algunos o a otros, las bases son bien sencillas, para que la mayor cantidad puedan postular, sobre cómo quedarán los funcionarios que no serán traspasados, algunos de ellos son incorporados a Establecimientos Educativos otros van a ser indemnizados no cabe otra posibilidad, otros con Acuerdo del Concejo se ha solicitado adelanto de subvención porque cumplen requisito para jubilar esa es la situación, ahora ellos lamentablemente los funcionarios administrativos de los DAEM no están considerados en el Servicio Local, se hicieron Concursos cerrados y me parece que ya pronto serán los Concursos abiertos, Concurso cerrado es que podían postular solamente la gente que trabajaba en los DAEM y que cumplan ciertos requisitos, Concurso Abierto puede concursar cualquier persona a ciertos cargos que tiene disponible el Servicio Local, respecto a la situación de los trabajadores de Parga, seguramente hubo una diferencia entre los que ellos calculaban sacar como remuneración líquida obedeció a qué hay personas que presentaron Licencia Médica por diversas razones y paso acá en Fresia, personas que debieron cumplir cuarentena por covid de tal manera que estando contratado y no trabajaron existe la obligación de descontarles, si ellos tienen imposiciones antes en FONASA, FONASA les va a pagar la Licencia Médica sino tienen imposiciones en FONASA van a perder esos días, pero nosotros no podíamos pagarles esos días no trabajados eso se consulto a la Dirección Regional y Provincial para aclarar la situación especialmente por covid, pero esa es la razón, me llamaron ayer por eso e incluso me plantearon que no habían recibido copia de sus Contratos y dijeron que iban a reclamar a la Inspección del Trabajo y a la persona que me llamó le dije que estaba en su derecho e ir a reclamar y después esperar que nos consulten para dar las respuestas correspondientes y respecto de los descuentos esa es la razón, sobre los elementos de protección se han entregado los chalecos reflectantes, guantes, está pendientes los zapatos por problema con el proveedor, están comprados, respecto de los trabajos de Vialidad lo que más nos afecta Fresia Tegualda y Fresia Parga, me da la impresión que la misma Empresa que hacía los trabajos antes la Olavarría ahora cambio de nombre y si es la misma es una pésima Empresa y eso ya es responsabilidad de Vialidad y a ellos nos dirigimos ya sea el Director Provincial o Regional de Vialidad porque contacto con la Empresa no tenemos ninguno, creo que se llama Santa Candelaria, sobre la entrega de las canastas que entregó el Gobierno se han entregado aproximadamente 400 cajas, en esta ocasión cada canasta familiar está conformada por solo una caja cuando comenzaron a llegar se hizo una inspección visual de todas las que llegaron , se contaron, se abrieron un par de

cajas con el Director de Control más un funcionario y se levanto un acta de los elementos que trae cada caja en ambas coincidían, ahora a la fecha se han entregado alrededor de 400 canastas familiares, se entregan los días Martes y Jueves en las áreas urbanas, se avanzado en las poblaciones que había quedado pendiente y/o familias que habían quedado pendiente de alguna formal. Ya la semana pasada plantearon que hubo un error, efectivamente hubo una persona a la que se le entrego y después se retiro la caja, se está haciendo un filtro muy fino para evitar esas situaciones que no contribuyen en nada para que la gente este tranquila y conforme y se está avanzando en eso y después se sigue con los sectores rurales, respecto de las canastas familiares que compra la Municipalidad es la primera partida que autorizo el Concejo y comprados con recursos covid está prácticamente entregado nosotros no hemos puesto mayores objeciones a la entrega de esas canastas porque entendemos que la comunidad, la población está pasándolo bastante mal, frente a eso ya se entregaron 200 de esas cajas y tenemos en Bodega 200 más, porque entendemos que esto se va a prolongar en el tiempo y por mucho que haya aumentado la entrega de canastas familiares, de este programa de Alimentos para Chile, igual puede faltar y puede haber alguna familia que no cumple con los parámetros y puede haber emergencia que podemos atender y lo hacemos con las canastas familiares que tenemos como Municipalidad y que tenemos que entregar con el respaldo de un Informe Social, respecto de agua y alcantarillado en el sector de Los Pinitos, a la fecha no es posible construir un proyecto de alcantarillado, hace como 10 años que se viene trabajando en ese proyecto, como Municipalidad compramos un terreno para una planta elevadora o para tratamiento y lo que falta ahí es que el proyecto pueda ser visado por los servicios de salud correspondientes y respecto al agua se hizo un mejoramiento para todo el sector, sobre estudiar la apertura de Restaurant o emprendimientos del rubro gastronómico no hay ningún inconveniente que las personas que puedan abrir según la normativa del Servicio de Salud puedan hacerlos en espacios abiertos ahora cerrar una calle para que se instalen los Restaurant no es una cosa que podamos autorizar porque donde van a cocinar, tendrían que cocinar en su Restaurant y dirigirse hacia el punto en la calle eso es lo menos recomendable para el transporte de los elementos, hemos visto que si en Santiago han cerrado una calle es porque el Restaurant atiende un poquito más afuera del Establecimiento y no tiene que trasladarse a otro punto, así que eso lo hace muy complejo para la gente de Fresia, estamos en Fase 3 y está autorizado lo relativo a ventas al aire libre que es lo que está ocurriendo en Puerto Varas, sobre el programa de alimentación de JUNAEB si puede continuar él que se entrego con almuerzos solidarios eso puede continuar, estoy esperando los antecedentes que tiene que proporcionar la Empresa y nos los han entregado para ver esta situación con la Dirección de Finanzas e informarles cuál va ser la forma de proceder, sobre las obras de la Plaza y el Cementerio hay una reunión que debería estarse realizando hoy en Gobierno Regional para determinar si ellos autorizan el cierre o la liquidación del Contrato o se puede continuar, a la petición de don Rudelindo, si me hablo hace bastante tiempo de la posibilidad de ripio para un acceso y puedo decirle que lo tengo anotado y a la persona que debe preocuparse de esto y sobre la petición de aportes por covid se solicitó en la reunión anterior y debería llegarles por correo, sobre la fase 3 de los Restaurant la situación es la que se planteó. Respecto a la infraestructura deportiva se ha consultado al IND, a la SEREMI sobre la posibilidad de que se trabaje en el Estadio cumpliendo un protocolo que es el que hay que seguir y con inscripción previa, se ha hecho difusión de los números telefónicos y de la forma cómo se va a proceder, sobre

el proyecto de Mejoramiento de la Planta de Tegualda no se ha licitado nunca, ese proyecto no tiene RS como para gestionar el financiamiento y proceder a su Licitación, los elementos de seguridad se han estado entregando a las personas que están trabajando y voy a transmitir la preocupación de pintura y los elementos para mejorar plaza y juegos que pueda haber en plazas de Tegualda, sobre la carta de los Asistentes de la Educación ellos están solicitando que se les pueda dar un bono por dejar de ser trabajadores de la Municipalidad y pasar al Servicio Local de Llanquihue, sobre eso no hay ninguna posibilidad la normativa lo impide, primero que nada ellos no renuncian sino que son traspasados a un nuevo Sostenedor no existen lo que se llama Resolución de Continuidad es cuando se le pone término a una relación laboral y se empieza con otro empleador acá hay un cambio de Sostenedor, deja de serlo la Municipalidad y pasa a serlo Servicio Local, por otra parte la misma ley establece que no puede hacerse ningún tipo de modificación contractual o entregar bono o beneficio pecuniario con 6 meses anteriores a la fecha del traspaso, por lo tanto el plazo está vencido y lo tercero hay que tener la plata para poder hacerlo y ni el DAEM ni la Municipalidad está en condiciones para afrontar un gasto de esa naturaleza y más aún cuando la propia ley establece que no es posible hacerlo, además la misma ley lleva a que haga el traspaso de la Municipalidad al Servicio Local, protege a los trabajadores en orden a que sus remuneraciones no se van a ver afectadas, no puede haber una merma, sobre la consulta de don Carlos Navarro y la caseta sanitaria ya visitaron el lugar, el cálculo de materiales hecho, se está terminando una reparación en otra parte y después se hará su caseta sanitaria, la carta del sector El Peuchén sería buena hacerla llegar para identificar quiénes son y ver si requieren un acceso en sus predios y se podría programar para más adelante, sobre las canastas ya me referí que los Martes y Jueves se están entregando y sobre el trabajo de los Docentes en la comuna es muy probable que más de alguno haya tenido alguna sobrecarga mayor, algún Docente planteó que su internet no tenía capacidad suficiente, en algunos casos puedo mencionar que se ha contratado 100 gigas para que puedan hacer sus clases a sus alumnos, si alguno tiene problemas y tiene que hacer una transmisión y conectar una clase vía remota y no dispone de internet puede venir a la escuela Básica y disponer del equipo y tiempo que requiera para usar la conexión, sobre el tema de la leña se licito, pero en este minuto no sé si la Licitación se cerro o no, pero si se licito y para su conocimiento se realizó una compra de vales de gas y de hecho se han entregado a adultos mayores que han planteado esa necesidad, compramos vales de Abastible, se hace con el respaldo del Departamento Social, son para galones de 15 kilos, eso porque está dentro de los gastos que permite los recursos covid, sobre el tema de alimentación casi todos los alumnos que reciben alimentación de JUNAEB la han recibido como corresponde, en escuela Básica hay una situación de que como 20 familias están fuera del sistema por alguna razón que no puedo explicar, nosotros hemos estado apoyando con canastas familiares que recibimos no de Gobierno Regional sino con una donación de COOPEUCH, que fueron 50 canastas y de esas hemos estado entregando para apoyar a las familias que estaban fuera de la lista en la Escuela Básica de Fresia, el tema de la carta que menciona el Concejal Alvarado, está claro ellos quieren un bono de faena ya explique que no corresponde, sobre liberar las visitas del Cementerio yo creo que hemos sido flexibles estableciendo 3 días, no ha habido tanta aglomeración como se piensa, en otras partes tienen que inscribirse para que puedan ir un día al Cementerio, entonces lo tenemos abierto 3 días a la semana.

Se da término a la reunión siendo las



ARMANDO OYARZO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
RGB/AOS/cnd



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE